

Recuadro 3

PANORAMA DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE¹

La recaudación tributaria es la fuente de ingresos principal y más estable de los Gobiernos. Supone en torno al 69 % del total de los ingresos de las Administraciones Públicas en los países de América Latina y el Caribe (ALC) [en torno al 86 % en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)]. Los ingresos tributarios permiten planificar y presupuestar eficazmente, facilitando la financiación, por ejemplo, de los servicios públicos esenciales, los proyectos de infraestructura o los programas de gasto social.

La recaudación tributaria en ALC se situó en 2022, último año con datos disponibles, en promedio, en el 21,5 % del PIB². Esta cifra es superior a la de otras regiones emergentes, como África³ (15,6 % en 2021) y Asia y el Pacífico⁴ (19,8 % en 2021), pero resulta muy inferior a la de las economías de la OCDE⁵ (34 %) (véase gráfico 1). El promedio para la región esconde una notable heterogeneidad, con países donde la recaudación tributaria se encuentra en línea con las economías de la OCDE, como Brasil (33,3 % del PIB), Barbados (30,5 %) o Argentina (29,6 %), frente a otros, como Guyana, Panamá o la República Dominicana, donde se sitúa por debajo del 14 % del PIB (véase gráfico 2). La heterogeneidad en el peso de la recaudación tributaria sobre el PIB refleja, en gran medida, el diferente peso del gasto público en los distintos países (véase gráfico 3).

Evolución en las últimas décadas

En perspectiva histórica, la recaudación tributaria se ha incrementado considerablemente en ALC. Así, en términos de PIB, ha aumentado en la región desde el 14,6 % en 1990 hasta el 21,5 % en 2022. A pesar de ello, la brecha con las economías de la OCDE se ha mantenido relativamente estable desde 2007 en alrededor de 12 puntos porcentuales.

Desde 1990, el aumento de los ingresos tributarios se ha visto impulsado principalmente por el incremento del impuesto sobre el valor añadido (IVA) y los impuestos directos sobre la renta de las personas físicas (IRPF) y las sociedades (IS), y viene explicado por distintos factores estructurales y coyunturales.

Entre los factores estructurales, la introducción del IVA y sus reformas entre 1990 y 2002 fueron clave para el

aumento de los ingresos por esta figura impositiva, que pasó de suponer el 2 % del PIB en 1990 al 6 % en 2022. Por su parte, entre 2002 y 2008 los ingresos procedentes del IS experimentaron un crecimiento significativo, debido en parte al alza de los precios de las materias primas. La crisis financiera global de 2008 afectó a los ingresos en los años posteriores, aunque el IVA se recuperó más rápidamente que los impuestos sobre la renta. En 2022, la recaudación procedente del IRPF y el IS representaba el 3,3 % y el 6,3 % del PIB, respectivamente.

Composición de la cesta de los impuestos

ALC, al igual que otras regiones emergentes, como Asia-Pacífico o África, depende principalmente de los impuestos indirectos. Así, en 2022, los impuestos indirectos representaron aproximadamente la mitad de los ingresos tributarios totales en ALC (véase gráfico 4). El IVA es la principal fuente de estos ingresos, representando un 28,3 % de la recaudación tributaria total. Por su parte, los impuestos sobre la renta representaron en conjunto el 30,1 % de los ingresos tributarios totales en 2021, desglosados en un 18,8 % proveniente del IS, un 9,2 % del IRPF y un 2,1 % restante correspondiente a impuestos no clasificables entre ambas categorías. De forma similar, en promedio, los ingresos obtenidos por las cotizaciones a la seguridad social (CSS) en ALC fueron de un 16,7 % en 2022.

Esta estructura tributaria de ALC contrasta con la de la OCDE. En promedio, los recursos de las economías de la OCDE descansan menos en los impuestos al consumo, y en particular en el IVA (20,7 % del total de ingresos tributarios). En 2021, las CSS representaron el mayor porcentaje (25,6 % del total de ingresos tributarios), seguidos por el IRPF (16,3 %) y el IS (10,2 %).

Los países de la región de ALC van retrasados en la implementación de impuestos relacionados con el medioambiente, alcanzando los ingresos fiscales ambientales promedio el 0,8 % del PIB en 2022, frente al 1,9 % en la OCDE. Aunque algunos países han introducido impuestos al carbono y otros impuestos ambientales, estos siguen siendo limitados y las tasas de carbono no son lo suficientemente efectivas para reducir significativamente las emisiones.

1 Recuadro realizado en colaboración con el OECD Development Centre.

2 OCDE et al. (2024). *Revenue Statistics in Latin America and the Caribbean 2024*. OECD Publishing.

3 OCDE/AUC/ATAF. (2023). *Revenue Statistics in Africa 2023*. OECD Publishing.

4 OCDE. (2024). *Revenue Statistics in Asia and the Pacific 2024: Tax Revenue Buoyancy in Asia*. OECD Publishing.

5 OCDE. (2023). *Revenue Statistics 2023: Tax Revenue Buoyancy in OECD Countries*. OECD Publishing.

Recuadro 3

PANORAMA DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (cont.)

Foco en el peso de la imposición societaria

El peso de la imposición sobre las empresas en ALC es significativamente mayor que en el promedio de la OCDE. De hecho, el IS es el único impuesto directo que generó ligeramente más ingresos para los países de ALC que para los de la OCDE, representando en 2022 el 3,9% del PIB en ALC, frente al 3,3% de los países de la OCDE en 2021. Los tipos impositivos legales del IS son relativamente elevados: mientras que el tipo promedio de este impuesto

es del 23,6% en la OCDE, en la región de ALC asciende al 24,1% (véase gráfico 5).

Aunque las cifras anteriores son relevantes, resulta importante tener en cuenta otros elementos adicionales para calcular el nivel de imposición efectiva que soportan las empresas. En concreto, las diferencias en la definición de las bases imponibles entre jurisdicciones pueden afectar significativamente a la carga tributaria. Por ejemplo, los sistemas fiscales varían en aspectos como las reglas

Gráfico 1
Recaudación tributaria como porcentaje del PIB, promedios regionales, 1990-2022

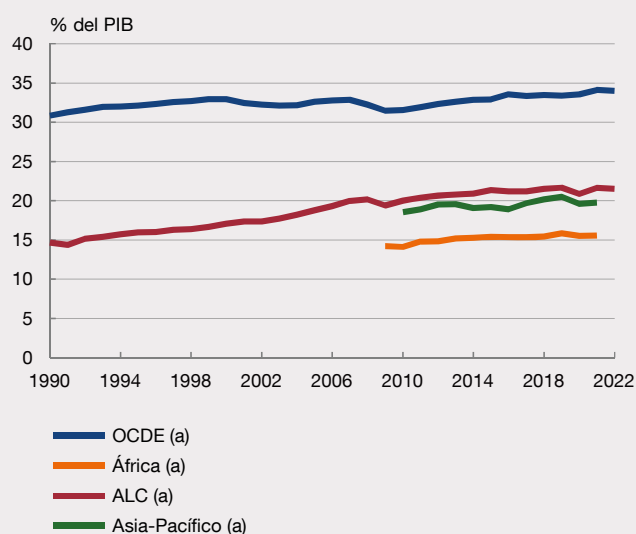


Gráfico 2
Recaudación tributaria como porcentaje del PIB en ALC y promedios regionales. Año 2022

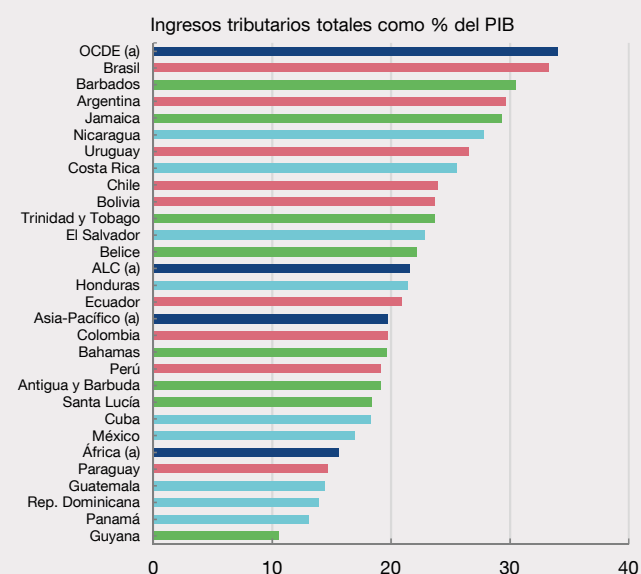
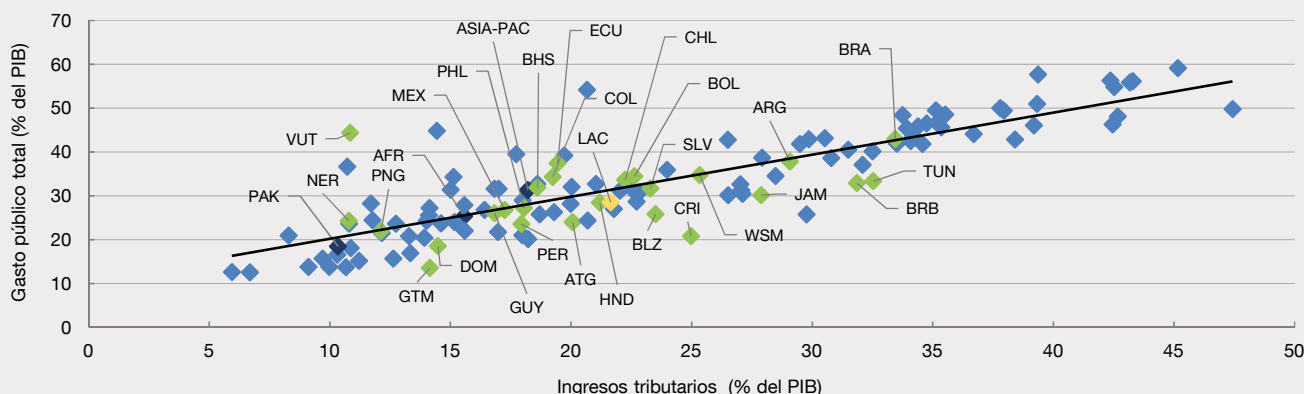


Gráfico 3
Gasto público total e ingresos tributarios como porcentaje del PIB (2021)



FUENTES: OCDE y FMI.

a Los agregados representan los promedios no ponderados de los 38 países miembros de la OCDE, 26 países de ALC (no incluye Cuba y Venezuela), 29 países de la región Asia-Pacífico y 31 países africanos.

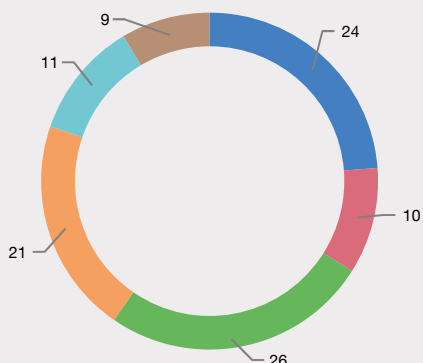
Recuadro 3

PANORAMA DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (cont.)

Gráfico 4
Estructuras tributarias

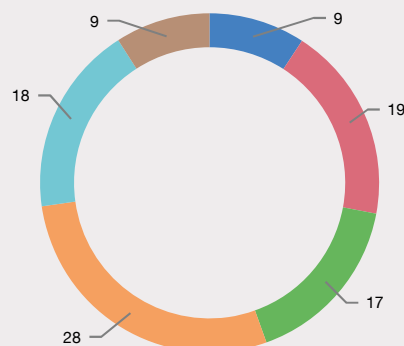
4.a OCDE (a)

% de los ingresos tributarios totales



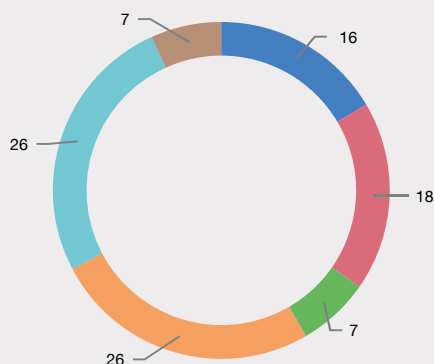
4.b ALC (a)

% de los ingresos tributarios totales



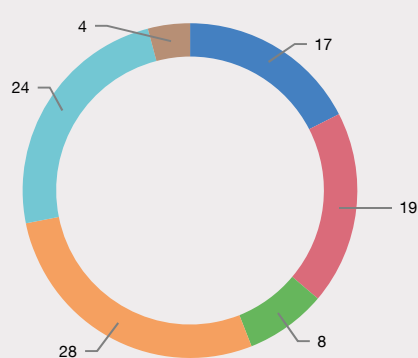
4.c Asia-Pacífico (a)

% de los ingresos tributarios totales



4.d África (a)

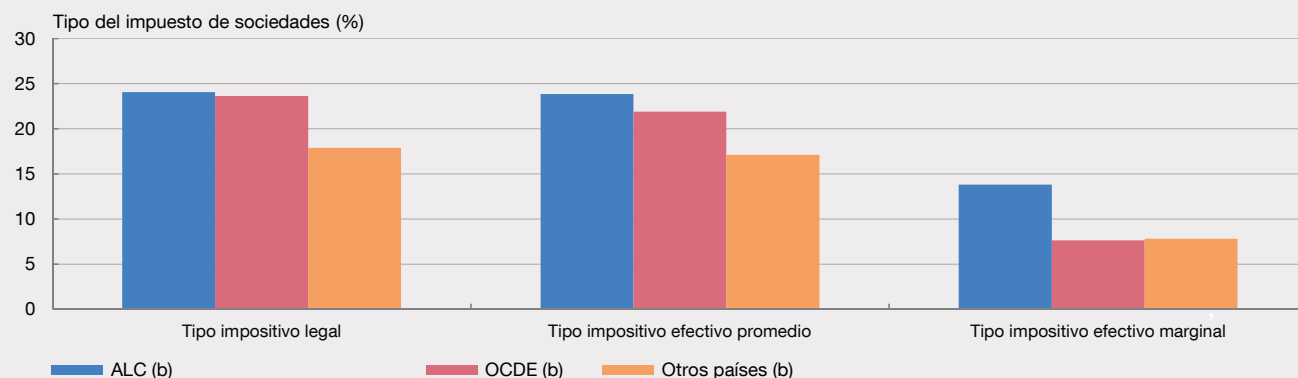
% de los ingresos tributarios totales



■ Impuesto sobre la renta de las personas físicas
■ Cotizaciones a la seguridad social
■ Otros impuestos sobre bienes y servicios

■ Impuesto a la renta de las sociedades
■ Impuesto sobre el valor añadido
■ Otros impuestos

Gráfico 5
Tipo impositivo legal y tipo impositivo promedio y marginal, año 2021



FUENTE: T. Hanappi, S. Nieto Parra, J. R. Orozco y A. Rasteletti. (2023). "Corporate Effective Tax Rates in Latin America and the Caribbean". Technical Note N° IDB-TN-2782. <https://doi.org/10.18235/0005168>

- a Los agregados representan los promedios no ponderados de los 38 países miembros de la OCDE, 26 países de ALC (no incluye Cuba y Venezuela), 29 países de la región Asia-Pacífico y 31 países africanos.
- b OCDE: 34 países; América Latina, 21 países; otros países: Europa emergente (9 países), Oriente Medio y Asia central, Asia emergente y África subsahariana (16 países). Promedios no ponderados.

Recuadro 3

PANORAMA DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (cont.)

de depreciación y otras disposiciones fiscales. Para entender estos efectos, es necesario calcular los tipos impositivos efectivos medios⁶ y los tipos efectivos marginales⁷.

De acuerdo con estas métricas, los países de ALC presentan altos tipos impositivos efectivos marginales y promedio. En 2021, la media del tipo impositivo promedio efectivo de los 21 países de ALC fue del 23,9 %, frente al 21,9 % de los países de la OCDE y el 17,1 % de los restantes países mostrados en el gráfico 5. Estos tipos impositivos efectivos promedios son clave para entender el coste de nuevos proyectos de inversión para las empresas. Por su lado, el tipo efectivo marginal en ALC fue del 13,8 %, mientras que en los países de la OCDE se

situó en el 7,6 %. Los tipos efectivos marginales ayudan a entender el coste que tendría para las empresas expandir inversiones ya existentes.

Las altas tasas efectivas se explican por los elevados tipos legales y por que las disposiciones en materia tributaria resultan ser más restrictivas en la región, lo que afecta a la definición de la base imponible del impuesto, ampliándola. Un ejemplo de disposiciones tributarias más restrictivas es el tratamiento dado a la depreciación del *software* en varios países de la región. Mientras que la tasa de depreciación económica anual real del *software* se estima en la literatura en un 40 %, la legislación chilena no permite que el *software* se deprecie y las tasas de depreciación permitidas en Argentina y Bolivia son muy bajas⁸.

-
- 6 El tipo impositivo efectivo promedio mide el porcentaje de las ganancias que las empresas destinan al pago del impuesto sobre la renta corporativa. Este indicador puede ayudar a entender si los impuestos están influyendo en las decisiones de las empresas de invertir en nuevos proyectos. Véase T. Hanappi, S. Nieto Parra, J. R. Orozco y A. Rasteletti. (2023). "Corporate Effective Tax Rates in Latin America and the Caribbean". Technical Note N° IDB-TN-2782.
- 7 El tipo impositivo efectivo marginal calcula en qué medida los impuestos aumentan el coste marginal del capital. Este indicador puede ayudar a entender si los impuestos afectan a los incentivos de las empresas para expandir inversiones existentes. Véase T. Hanappi, S. Nieto Parra, J. R. Orozco y A. Rasteletti. (2023). "Corporate Effective Tax Rates in Latin America and the Caribbean". Technical Note N° IDB-TN-2782.
- 8 Cuando los calendarios de depreciación legislados son más lentos que la depreciación económica, dan como resultado tasas efectivas de tributación más altas. Por el contrario, si el calendario de depreciación legislado para un tipo de activo es más rápido que su calendario de depreciación económica, se reducen las bases imponibles del IS y disminuyen las tasas efectivas de tributación.